



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25º Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As. "

Buenos Aires. 27 de Diciembre de 2019

RES. PRESIDENCIA N° 1281/2019

VISTO:

El TEA N° A-01-00032905-9/2019, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Silvina Manes, en su carácter de Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas eleva la presentación de los Sres. Jueces integrantes de la Sala I de la mencionada Cámara, Dres. José Sáez Capel, Elizabeth Marum y Marcelo Vázquez mediante la cual solicitan la designación interina de la agente Camila Belén Sculco en el cargo de Auxiliar para desempeñarse en la Oficina de Notificaciones.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 410/19-SISTEA, que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmado el agente Sergio Daniel Poliak, conforme Res. Pres. N° 1256/2015. Actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretario Administrativo en la Secretaría Judicial de Coordinación, conforme Res. Pres. N° 240/2017.

Que la agente Camila Belén Sculco actualmente se desempeña con categoría 17 ASR en la Unidad Presidencia, conforme Res. Pres. N° 1207/2018.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que existen recursos presupuestarios y se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la constancia de registración N° 1205/12-2019.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1º: Dar por finalizada la designación de la agente Camila Belén Sculco, LP 6960, en la


Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

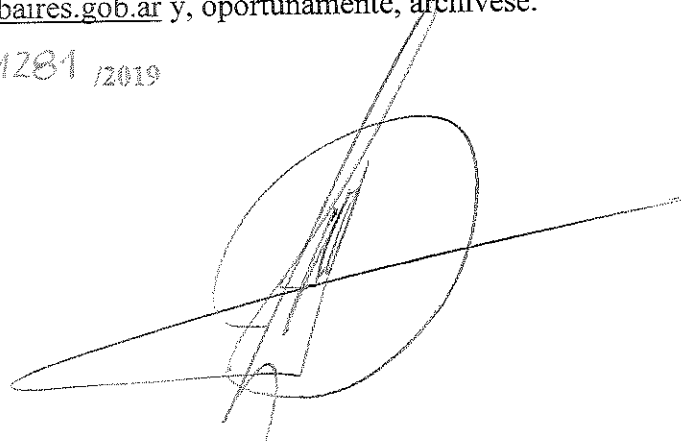
"2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As."

Categoría 17 ASR en la Unidad Presidencia del Consejo de la Magistratura de la CABA, que fuera dispuesta mediante Res. Pres. N° 1207/2018.

Art. 2º: Designar a Camila Belén Sculco, DNI 41.204.224, LP 6960, en el cargo de Auxiliar en la Oficina de Notificaciones de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda el pase interino del agente Francisco Menéndez, y/o mientras se extienda el pase y promoción interinos del agente Sergio Daniel Poliak en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1281 /2019



Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires